

Plan Institucional

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO





Plan Estatal

DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO
2018 - 2024 • VISION 2030



Plan Institucional de Desarrollo
Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Fecha de publicación: Septiembre de 2019.

Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco

Pedro Moreno número 1491 , Colonia Americana C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México.

Secretaría de Educación. (2019). Plan Institucional de Desarrollo Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Gobierno de Jalisco.

Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

Colección: Planes

Contenido

I. Introducción.	6
I. Marco Jurídico.	9
III. Misión, Visión institucional y alineación al Plan Estatal.	13
Misión Institucional.	14
Visión Institucional.	14
Valores Institucionales.	14
Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.	15
IV. Diagnóstico de la organización.	18
Radiografía institucional.	18
Análisis administrativo.	24
Identificación de problemas y oportunidades institucionales.	40
V. Apartado estratégico.	43
Objetivos institucionales.	43
Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.	44
VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales	63
Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales.	63
VII. Bibliografía	66
VIII. Directorio.	67
IX. Anexos	68



I. Introducción



I. Introducción.

El Plan Institucional de Desarrollo del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco es un instrumento de planeación a corto y mediano plazo, que contempla en forma ordenada y coherente los objetivos, estrategias y acciones que llevará a cabo el organismo, dirigiendo los esfuerzos a los planteamientos del eje de Desarrollo Social, en la temática educativa del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024.

El rumbo del actuar de este organismo se centra en una misión y visión claras, enfocando esfuerzos hacia nuestro compromiso social y a la calidad académica, basados en un decálogo de valores que nos identifica e impulsa nuestra actuación progresista.

La labor primordial de esta institución se centra en fortalecer las acciones y esfuerzos de todos aquellos que participamos en el acto educativo, con el objeto de formar alumnos competitivos, transmitiendo conocimientos socialmente útiles y potenciando sus valores y capacidades.

Desde nuestras aulas impulsaremos una perspectiva de equidad de género, contribuyendo a garantizar la promoción y protección de los derechos humanos tutelados por nuestra Constitución.

Promoveremos, además, la erradicación de todas las formas de discriminación, así como violaciones a los derechos ambientales, en las actividades académicas y administrativas de nuestra institución.

Contribuiremos a enfrentar los retos que se presentan en el Estado de Jalisco, alineados al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024 y que tienen que ver con mejorar la infraestructura y el equipamiento de nuestros centros educativos, simplificar los procesos administrativos a través de una reingeniería de sistemas y herramientas tecnológicas, fortalecer el perfil profesional del personal docente, administrativo y directivo e impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad entre los niveles educativos, instancias gubernamentales y otros sectores de la sociedad.

Con lo descrito anteriormente, se favorecerá la disminución del rezago educativo, mejorando la calidad de la educación en el nivel medio superior, con propósitos claros, encaminados a aumentar la eficiencia terminal y la

disminución en la deserción y reprobación.

El presente plan se organiza en nueve apartados. En ellos se da cuenta y se define la misión y visión del Colegio, a través de estos elementos se establece nuestro quehacer institucional y nuestro anhelo al futuro; de igual forma se analiza la situación actual respecto de problemas y áreas de oportunidad de la institución y se definen los resultados esperados, de manera tal que permita identificar las intervenciones estratégicas que habrán de coadyuvar al logro de los mismos.

Desde el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, se abonará a lograr los resultados esperados al 2024 en el ámbito educativo, contribuyendo así a la "Refundación de Jalisco". El equipo de servidores públicos que conformamos este organismo trabajaremos día a día con esmero, porque estamos convencidos que nuestra labor cotidiana se refleja en la mejora de la calidad académica de nuestros jóvenes jaliscienses.

Maestro Agustín Araujo Padilla



II. Marco jurídico



I. Marco Jurídico.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3° garantiza el derecho a la educación, además hace referencia que para dar cumplimiento, el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria haciendo hincapié en considerar los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos, es por ello que las leyes secundarias dan cuerpo a las acciones que se prevén desde la propia Constitución.

Por otro lado, La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus artículos 84 y 85 establecen lo siguiente:

Artículo 84. El Plan Institucional es un instrumento de planeación a corto y mediano plazo, que contempla en forma ordenada y coherente los objetivos, metas, estrategias y acciones que llevarán a cabo las dependencias y entidades de los poderes públicos, los municipios, así como los organismos autónomos estatales, para lograr los objetivos y metas establecidos en sus respectivos planes municipales, regionales, sectoriales y estatal de Desarrollo y Gobernanza; así como para el mejoramiento del desempeño de la gestión pública.

Artículo 85. En el ámbito estatal, se prevén las siguientes disposiciones:

I. Los poderes públicos y organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, programarán sus actividades institucionales en un plan institucional;

II. La evaluación de la eficacia y eficiencia de los órganos, organismos y entidades de gobierno se hará con base en las matrices de indicadores de desempeño;

III. Los planes institucionales podrán ser actualizados o modificados en virtud a consideraciones justificativas del propio poder, ayuntamiento u organismo, que corresponda; y

IV. En el caso del Poder Ejecutivo y las entidades paraestatales, los planes institucionales serán aprobados por el Titular de la Coordinación Sectorial del Gabinete que corresponda. En ambos casos, su formulación se realizará en un plazo que no excederá los dos meses posteriores contados a partir de la publicación de los planes sectoriales.

Los planes institucionales serán publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Ahora bien, y en virtud de que éste Colegio resulta ser un Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco por lo que la visión de la educación en el Estado resulta la visión que comparte el Colegio, dando cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco a saber:

Artículo 23.

Las facultades de la Secretaría de Educación son las siguientes:

Ejercer las atribuciones que la legislación federal le otorga en materia de educación y cultura física y deporte, con excepción de la educación superior, salvo lo concerniente a la formación y superación docente, así como las atribuciones descentralizadas por la Federación hacia los Estados, mediante la celebración de convenios;

Coordinar el Sistema de Educación del Estado, con excepción de la educación superior, salvo lo concerniente a la formación y superación docente;

En este sentido, el Colegio de Bachilleres que encuentra su existencia jurídica con base en la publicación del Periódico Oficial del Estado de Jalisco, con fecha de 21 de junio de 1997, se informa del decreto 16585 que autoriza la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.

Posteriormente con fecha 22 de junio de 1997 entra en vigor la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, misma con la actualmente se rige el actuar del Colegio ya que en ella se establece el objeto, crea y regula la estructura, funcionamiento y atribuciones de la Institución, dándole su calidad de organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Derivado de lo anterior, y dando cabal cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco, y a todos los ordenamientos jurídicos aplicables, es que resulta trascendente la emisión del Plan Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Relativo al órgano interno de control aplican los siguientes ordenamientos.

Constitución política de Los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 109 fracción III

Ley General de Responsabilidades Administrativas en sus artículos 1, 3, 9, 10 y 115

Ley Federal y Rendición de Cuentas de la Federación en sus artículos 3 fracción XXI, 4 fracción XXI

Constitución Política del estado de Jalisco en su artículo 106 fracción III párrafo primero; y

Ley de Responsabilidades Políticas administrativas del Estado de Jalisco en su artículo 3 numeral I fracción III.



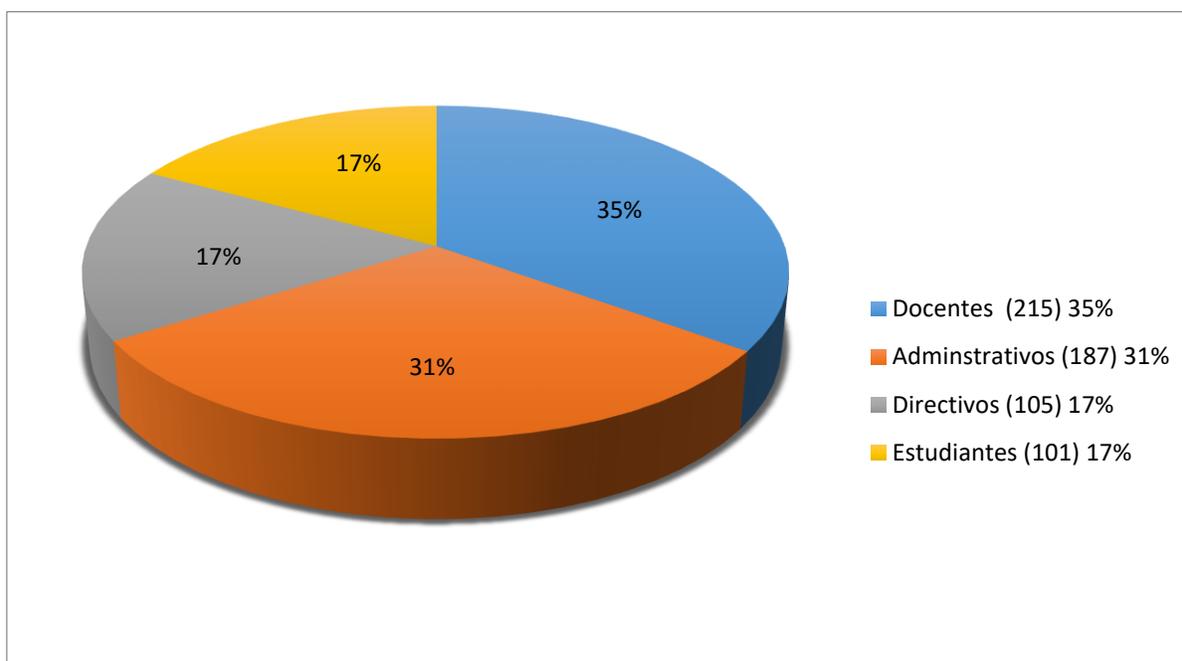
III. Misión, visión institucional y alineación al plan estatal

III. Misión, Visión institucional y alineación al Plan Estatal.

Porque consideramos que la opinión de todos los que conforman nuestra comunidad educativa es importante, este organismo invitó a participar a docentes, estudiantes, administrativos y directivos, en la construcción de la misión, visión y valores, así como a identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) por medio de la consulta en línea "PIDE COBAEJ 2019".

Con ello, se logró la participación de más de 600 personas, obteniendo las opiniones de los distintos sectores que integran este Colegio, ilustrando dicha participación en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Participantes en consulta en línea, según tipo



Fuente: Dirección de Desarrollo Institucional, COBAEJ, 2019.

Sistematizando y analizando los resultados de la consulta se obtuvo información relevante que fue tomada en cuenta para construir la misión y visión del Colegio, reflejando en ellas la realidad del sentir de nuestra comunidad educativa; además se definieron los valores que conducirán el actuar de todos los que conformamos este Organismo y finalmente se identificaron con claridad los elementos del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Misión Institucional.

Formar alumnos competitivos, que puedan afrontar los retos que les impone la vida en cualquier lugar del mundo a través del descubrimiento de sus potencialidades y vocación, mediante la transmisión de conocimiento socialmente útil, valores y capacidades que fortalezcan a las comunidades de aprendizaje.

Visión Institucional.

Somos una institución educativa con calidad académica, competitiva, innovadora, orientada por el compromiso social y los valores que fomentan la cohesión social y la actuación progresista.

Valores Institucionales.

Los valores institucionales son los que rigen nuestro actuar y dan certeza al quehacer de nuestros colaboradores; son la base sólida que nos permite dar soluciones y generar productos y servicios que mejoran e inciden en nuestra comunidad educativa, por tanto el DECÁLOGO DE VALORES del Colegio de Bachilleres, es el siguiente:

I. Disciplina: Capacidad de actuar y conducirse de forma ordenada, coherente y consistente con los objetivos de la institución.

II. Equidad: Implica la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, respetando la pluralidad social.

III. Integridad: Conducirse de forma correcta, actuando de acuerdo a principios.

IV. Creatividad: Es la generación de nuevas ideas, conceptos, acciones que se dirijan hacia la construcción de soluciones integrales.

V. Responsabilidad: Ser capaces de comprometerse y actuar apegados a la misión de la institución, conducirse en apego a nuestras convicciones, concedores de las consecuencias de cada acto.

VI. Trabajo en Equipo: Implica la integración de las capacidades de todos los miembros del Colegio que confluyan en actividades que abonen al logro de las metas y objetivos, reconociendo que la coordinación en la diversidad, en las habilidades y potencialidades de cada uno, fortalecen los esfuerzos

de la institución.

VII. Perseverancia: Refleja el esfuerzo constante para enfrentar los retos y desafíos que se presentan en el actuar laboral, buscando siempre soluciones a las dificultades que puedan surgir.

VIII. Calidad Educativa: Valoración del nivel de eficacia y eficiencia de un conjunto de elementos técnico-pedagógicos de un sistema educativo, logrando el impulso al cumplimiento de los estándares académicos en todas las aristas del producto educativo, que es la educación.

IX. Tolerancia: Implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas, creencias o perspectiva de género, independientemente de que sean diferentes de las nuestras.

X. Honorabilidad: Cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto a otros individuos y a uno mismo.

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco a través de su misión y visión institucional, contribuye a los resultados de desarrollo establecidos en Eje de Desarrollo Social del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030; particularmente en la temática "Educación", en la siguiente tabla se detallan el propósito de gobernanza, el objetivo narrativo, los resultado general y específicos, así como los indicadores del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) a los que el presente Plan Institucional de Desarrollo contribuirá a su cumplimiento.

Tabla 1. Contribución al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo temático narrativo	Resultado general esperado 2024	Resultados específicos	Indicador PEGD ¹¹	Objetivos del desarrollo sostenible
<p>Misión</p> <p>Visión</p>	<p>Mejorar las condiciones sociales necesarias para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad, a partir de la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad entre gobierno la sociedad en general.</p>	<p>Educación: Incrementar la calidad y accesibilidad educativa en todos los niveles, modalidades y servicios de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque de formación integral centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes, implementando procesos de enseñanza innovadores y de desarrollo de las comunidades para la vida en un contexto de corresponsabilidad, mediante la simplificación y reingeniería administrativa, la formación y profesionalización de todas las personas relacionadas al acto educativo, aumento y mejora de la infraestructura y una pertinente articulación entre instancias gubernamentales y la sociedad en general.</p>	<p>Mejorar y aumentar la calidad y acceso educativo para consolidar las comunidades de aprendizaje para la vida, con el propósito de favorecer las condiciones de desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía en correspondencia con las necesidades específicas de los grupos de personas en condiciones de desigualdad, vulnerabilidad y por lo tanto, de atención prioritaria.</p>	<p>DS2.1 Mejorar y aumentar la infraestructura y el equipamiento</p> <p>DS2.2.- Simplificar los procesos administrativos.</p> <p>DS2.3.- Fortalecer el perfil profesional.</p> <p>DS2.4.- Impulsar la vinculación, articulación y corresponsabilidad,</p> <p>DS2.5.- Instrumentar estrategias de educación sexual y reproductivas.</p>	<p>Grado promedio de escolaridad.</p> <p>Porcentaje de eficiencia terminal media superior</p> <p>Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo.</p> <p>Porcentaje de cobertura en Educación media superior de 15 a 17 años.</p> <p>Porcentaje de alumnos con niveles de desempeño medio y avanzado en su evaluación de aprendizaje.</p>	<p>Objetivo 4. Educación de calidad.</p> <p>Objetivo 10 Reducción de las desigualdades.</p>

Fuente: Dirección de Desarrollo Institucional, con base en PEGD 2018-2024.



IV. Diagnóstico de la organización



17



Plan Institucional



IV. Diagnóstico de la organización.

Radiografía institucional.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, para la formación de alumnos cuenta con las siguientes modalidades de atención y servicio:

Bachillerato General (Planteles).

Son unidades educativas dependientes del COBAEJ que imparten bachillerato general con capacitación para el trabajo, su finalidad esencial es generar en el educando el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo.

Bachillerato de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD).

Son unidades educativas dependiente del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco que imparten bachillerato general. Es una opción educativa que fundamenta su acción en el empleo de diversos medios (material impreso, videos, televisión, audiocassetes, otros.) y la asesoría grupal e individual. Se ofrece a comunidades lejanas en las que existe baja densidad de población que no cuentan con otra opción educativa, así como a personas que por diversas razones, no pueden incorporarse al sistema escolarizado y generalmente operan en instalaciones prestadas por los Municipios o las propias comunidades, entre ellas aulas o espacios de escuelas primarias y secundarias, casas ejidales, albergues, etc., los estudiantes obtienen un certificado.

Telebachillerato Comunitario (TBC).

Es un sistema de educación impartido por el COBAEJ cuyos servicios están dirigidos a las localidades con menos de 2,500 habitantes que cuentan con secundaria o telesecundaria y no disponen de un servicio de bachillerato a menos de 5 km. Se busca aprovechar las instalaciones de la secundaria o telesecundaria en contraturno.

Subsistema de Preparatoria Abierta (SPA) .

Es un sistema de educación no escolarizada, creado por Secretaría de Educación Pública para todas aquellas personas que concluyeron la secundaria y desean iniciar o continuar sus estudios de bachillerato. La Preparatoria Abierta es una alternativa educativa que pretende generar el interés y habilidad de aprender en sus alumnos y alumnas, a través de la investigación y estudio independiente. Se basa en el autodidactismo, los alumnos cuentan con libros y guías para cada asignatura con costos accesibles, lo que permite combinar los estudios con actividades laborales, familiares y personales al no existir horarios ni lugar específico para el estudio. Para obtener el certificado en esta modalidad es requisito la acreditación de materias a través de exámenes que se presentan en el orden que se desee. No existe límite de oportunidades para presentar los exámenes y no se exige asistir a la escuela o centro de asesorías.

Bachillerato Intensivo Semiescolarizado (BIS) .

Es un Sistema de Educación Semiescolarizado, creado por el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación e impartido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), podrán ser inscritos los aspirantes que al momento de la inscripción cuenten con 15 años cumplidos o más, que acrediten haber terminado su educación secundaria así como haber acudido al curso propedéutico que deberá impartir la institución.

El Bachillerato Intensivo Semiescolarizado "BIS" es una alternativa educativa que contempla 43 asignaturas distribuidas de la siguiente manera: 30 del Núcleo de formación básica, 3 de Proyecto de Vida, 4 de Capacitación para el trabajo, y 6 de formación propedéutica.

Medición de resultados educativos

En el COBAEJ se aplican diferentes instrumentos para evaluar el desarrollo de competencias de nuestros alumnos, tales como portafolios de evidencias, rúbricas, mapas mentales, exámenes parciales diseñados por los docentes y exámenes departamentales diseñados en la Dirección Académica, alineados a los objetivos de los programas de estudio.

Después de las evaluaciones se realiza un análisis de los resultados, se detecta los aspectos a mejorar (competencias a desarrollar) y se hacen las adecuaciones en las prácticas docentes para lograr cubrir con el perfil de

egreso.

Las materias del Campo Disciplinar de Matemáticas y de Ciencias Experimentales son las áreas de oportunidad de nuestros docentes y alumnos, elevar el nivel académico es uno de los retos del COBAEJ.

Nuestra educación es integral, ya que formamos a nuestros alumnos en todos los aspectos de su vida. A través de las Paraescolares contribuimos al desarrollo deportivo y cultural de nuestros fomentamos el trabajo colaborativo, la responsabilidad, el cuidado de su entorno.

En las actividades que se realiza en el aula fomentamos la investigación, propiciamos actividades como debates, ponencias que contribuyen al desarrollo de alumnos críticos y reflexivos.

Datos relevantes.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un derecho básico de los ciudadanos para el desarrollo de una sociedad sustentable, incluyente y justa. La propia Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), contempla en su Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) número cuatro "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos"; es por ello que brindar educación de calidad se vuelve indispensable para el impulso y mejora de las condiciones de paz y desarrollo en Jalisco.

A continuación se muestra el panorama respecto a los indicadores de permanencia y eficiencia terminal en educación media superior, particularmente en lo que al campo de actuación del Colegio compete.

En el área de eficiencia terminal desde el ciclo escolar 2014-2015 se ha mantenido una tendencia de poco más del 60% de alumnos que terminan su bachillerato en alguna de las modalidades que ofrece el Colegio. Situación que contrasta con el dato a nivel estatal que para el ciclo escolar 2017-2018 fue de 90.3%; de acuerdo al diagnóstico del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.

Tabla 2. Eficiencia Terminal por Generación

Modalidad	Generación Agosto 2012-Junio 2015	Generación Agosto 2013-Julio 2016	Generación Agosto 2014-Julio 2017	Generación Agosto 2015-Julio 2018
Planteles	58.66%	53.56%	53.37%	53.93%
EMSaD	63.51%	64.13%	61.76%	66.29%
Telabachillerato	0	74.70%	62.93%	66.10%
Institucional	61.09%	64.13%	59.35%	62.11%

Fuente: Registros de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019.

En lo que respecta al abandono escolar tenemos que este ha tenido un comportamiento descendente dado que el ciclo con el menor porcentaje de abandono fue Febrero Julio 2018, con 2.79% siendo este menor que el ciclo escolar 2017.

Tabla 3. Abandono Escolar

Modalidad	Febrero- Julio 2015	Febrero- Julio 2016	Febrero-Julio 2017	Febrero-Julio 2018
Planteles	9.50%	9.31%	9.99%	6.18%
EMSaD	4.80%	3.37%	4.34%	2.88%
Telabachillerato	0%	0%	5.48%	4.94%
Institucional	7.15%	6.34%	7.46%	4.67%

Fuente: Registros de control escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019.

Respecto de la matrícula por ciclo escolar en la siguiente tabla se muestra que esta ha ido incrementando año con año, es decir, que para el ciclo escolar que culminó en el semestre Agosto 2017-Junio2018 la matrícula creció 6.94% respectoal ciclo escolar Agosto2014-Junio2015. Esto situación nos compromete en la mejora de espacios y sobre todo a la calidad educativa que reciben nuestros alumnos.

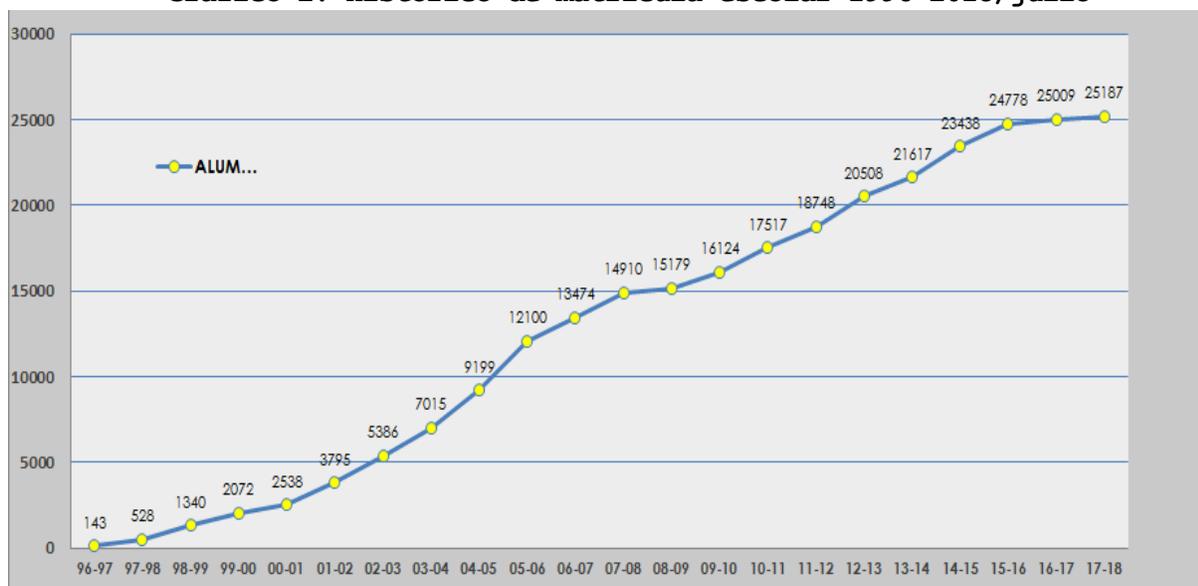
Tabla 4. Estadística Matrícula por ciclo escolar

Modalidad	Agosto 2014- Junio 2015	Agosto 2015- Junio 2016	Agosto 2016- Junio 2017	Agosto 2017- Junio 2018
Planteles	13,358	13,484	13,355	13,342
EMSaD	9,144	9,424	9,322	9,135
Telabachillerato	936	1,870	2,332	2,710
Institucional	23,438	24,778	25,009	25,187

Fuente: Registros de control escolare del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019.

En la siguiente gráfica se muestra el histórico de matrícula

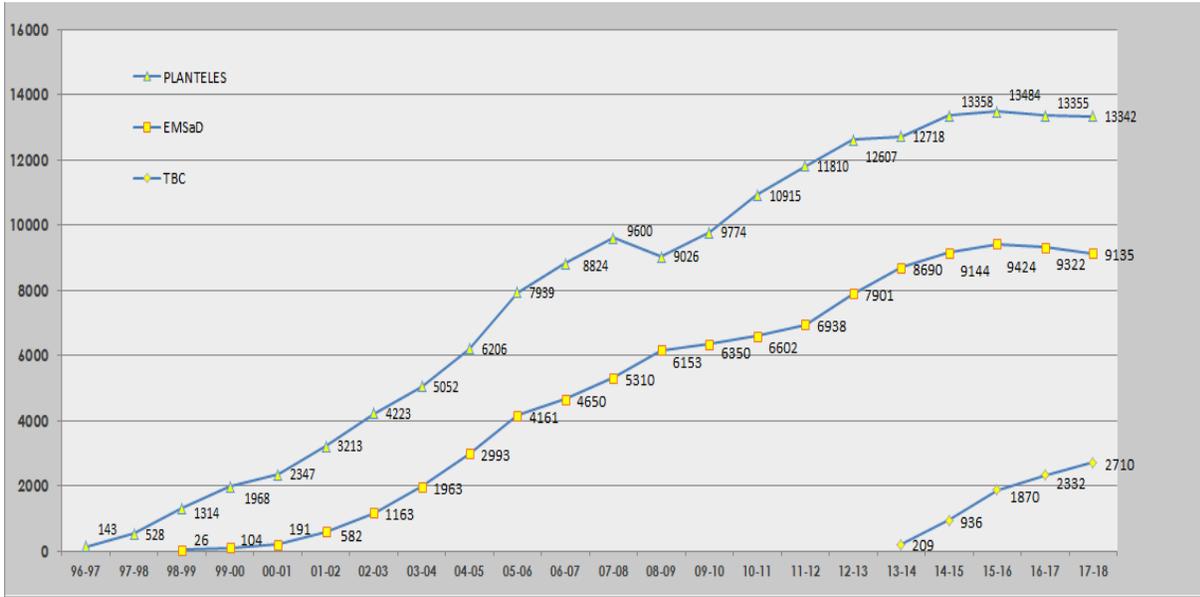
Gráfico 2. Histórico de matrícula escolar 1996-2018/julio



Fuente: Registros de control escolare del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019.

Histórico de matrícula por modalidad de estudio.

Gráfico 3. Histórico de matrícula escolar 1996-2018/agosto

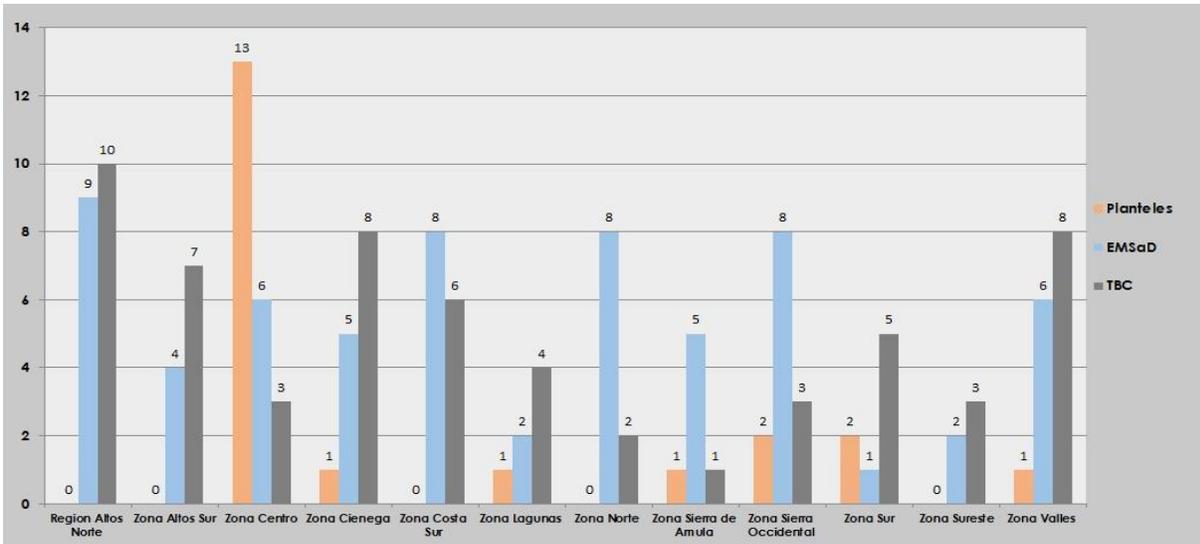


Fuente: Registros de control escolare del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Cobertura por municipios y regiones

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco está presente en 80 Municipios de los 125, cubriendo las 12 regiones del Estado de Jalisco, la distribución de esta cobertura como se muestra a continuación:

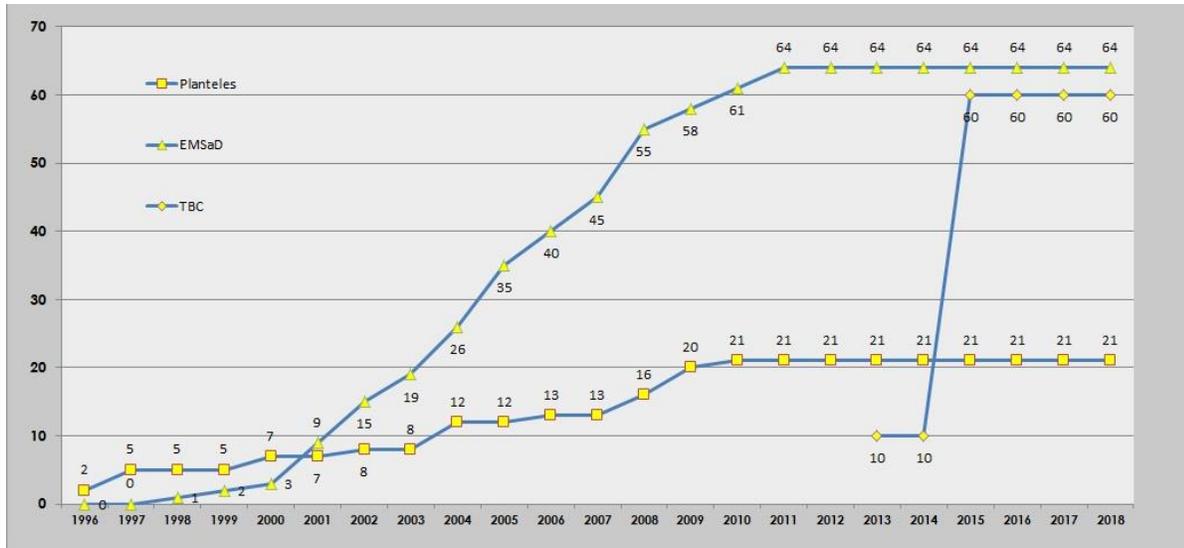
Gráfico 4. Cobertura por regiones en el estado de Jalisco



Fuente: : Registros de la Dirección de Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

El Colegio de Bachilleres desde su creación en el año 1996 ha tenido un crecimiento considerable, en la actualidad cuenta con 21 Planteles, 64 centros EMSaD y 60 Telebachilleratos Comunitarios, tal como se ilustra en la siguiente gráfica, la que también refleja el comportamiento del aumento de los centros educativos y el año en que se fueron creando en sus diferentes modalidades.

Gráfico 5. Crecimiento de centros educastivos 1996-2018



Fuente: : Registros de la Dirección de Desarrollo Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

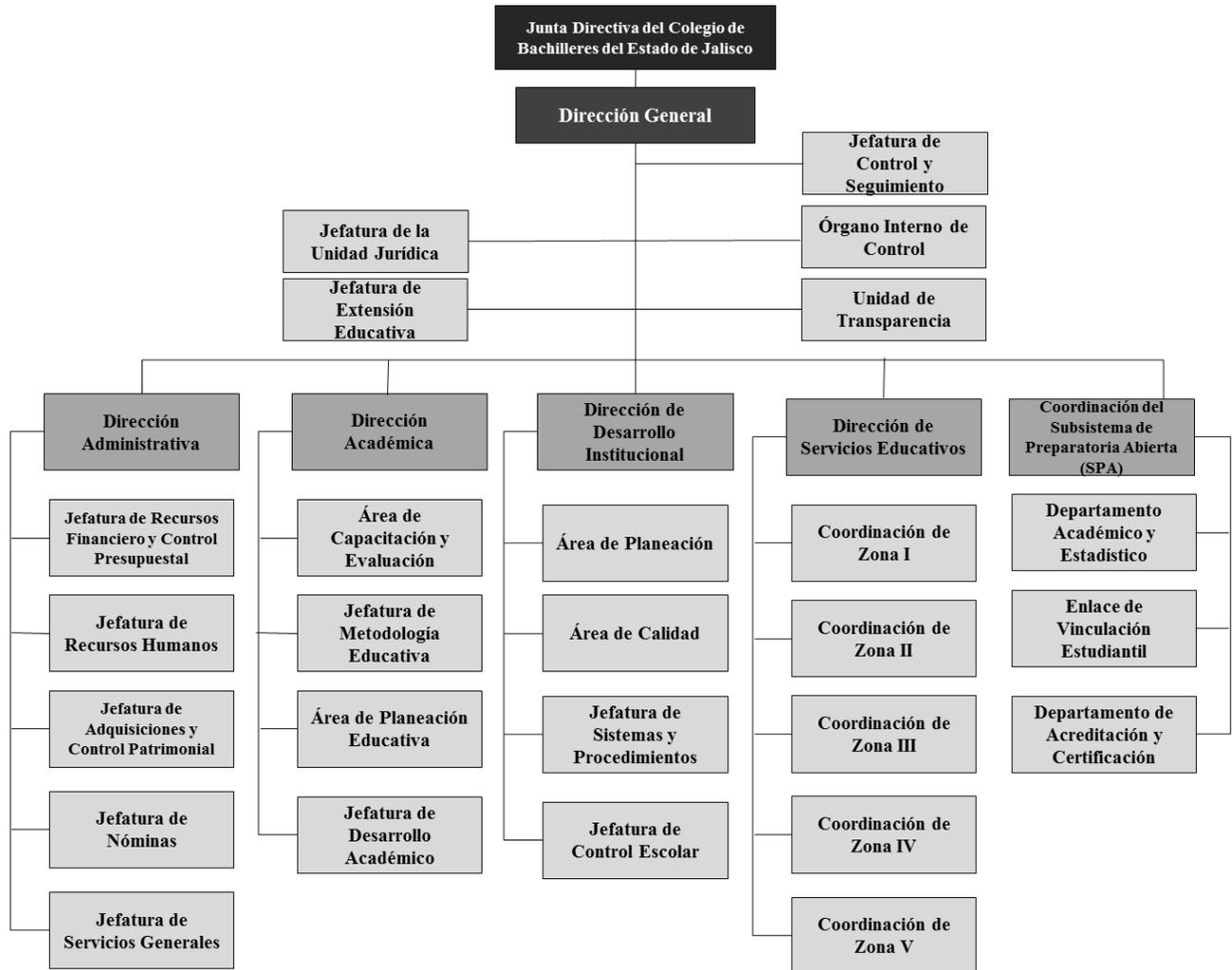
Análisis administrativo.

Estructura Organizacional

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco es una Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación Jalisco , teniendo como órgano máximo de gobierno a su Junta Directiva.¹ La operación y administración del Organismo está bajo el mando de una Dirección General que se integra, principalmente, por direcciones de área y jefaturas auxiliares: Dirección de Desarrollo Institucional, Dirección Administrativa, Dirección Académica, Dirección de Servicios Educativos, Coordinación del Subsistema de Preparatoria Abierta, Jefatura de Servicios Jurídicos, Jefatura de Extensión Educativa, Unidad de Transparencia, Órgano Interno de Control y Asistente de Dirección General (Control y Seguimiento).

¹ Artículo 6 de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Organigrama del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco



Fuente: Registros de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

El Colegio de Bachilleres cuenta con un total de 21 Planteles, 64 Centros de Educación Media Superior (EMSaD) y 60 Telebachilleratos, mismos que son coordinados por la Dirección de Servicios Educativos a través de sus coordinaciones de zona.²

Recursos Humanos

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco actualmente cuenta con un total de 2,086 servidores públicos, de los cuales 1,263 son docentes, 630 personal administrativo y 193 personal directivo, con corte al 25 de septiembre

² Se anexa listado de centros educativos

de 2019. Es importante señalar que el personal docente en cada ciclo escolar puede fluctuar a razón de la cantidad de grupos de alumnos.

Tabla 5. Personal del COBAEJ

Unidad Administrativa	Directivos	Administrativos	Docentes
Oficinas Centrales	28	58	0
Planteles	28	437	604
Centros EMSaD	116	116	478
Telebachilleratos	0	0	181
Preparatoria Abierta	2	19	0
Total	193	630	1,263

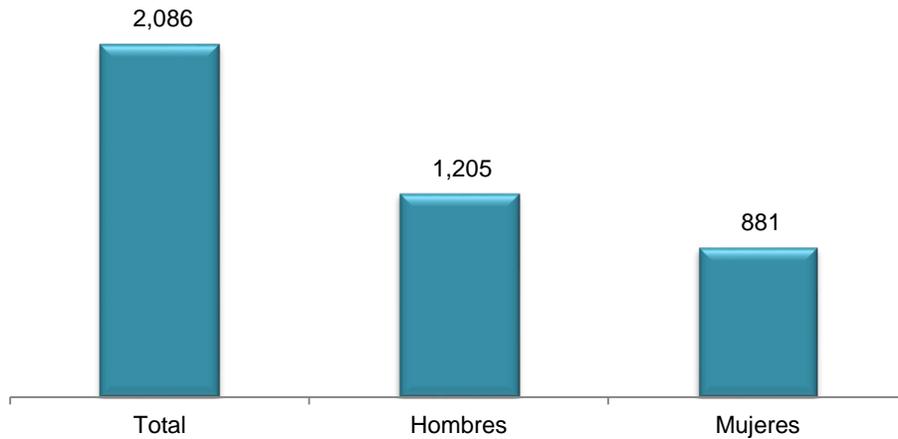
Fuente: Registros del Dpto. de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Tabla 6. Grado de Escolaridad por unidad Administrativa

Unidad Administrativa	Educación Básica	Bachillerato	Técnico	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Oficinas Centrales	11	10	9	55	5	1
Planteles	81	85	73	794	40	2
Centros EMSaD	20	32	22	614	27	3
Telebachilleratos	0	0	0	181	0	0
Preparatoria Abierta	2	0	3	16	0	0
Total	114	127	107	1,660	72	6

Fuente: Registros del Dpto. de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

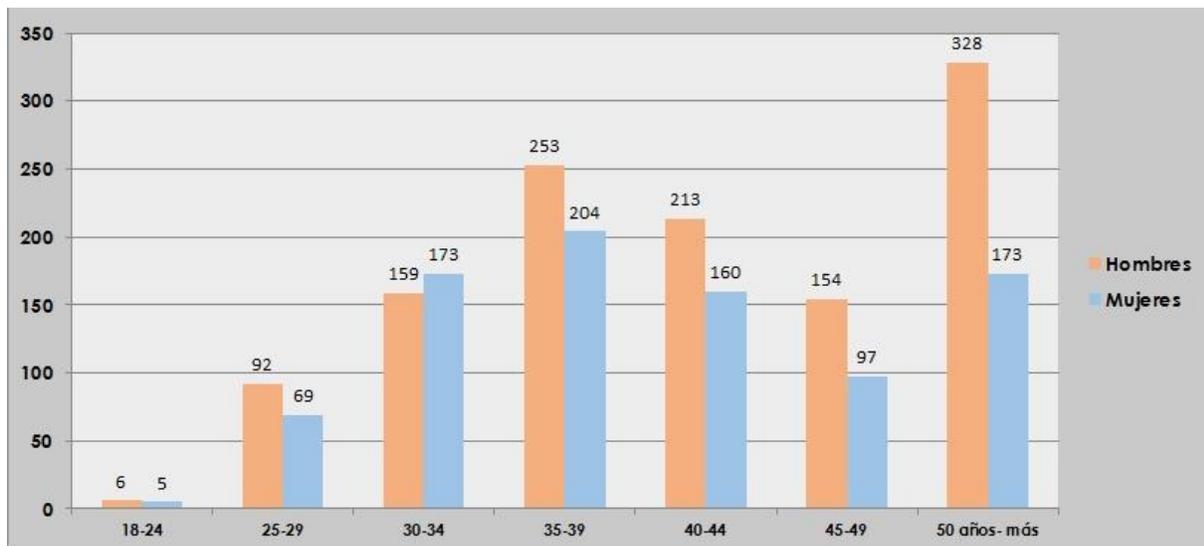
Gráfico 6. Total de personal del COBAEJ y su distribución por sexo



Fuente: Registros del Dpto. de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Respecto la distribución por rango de edad, en la gráfica 7 se puede observar que 45% del total de empleados se ubica entre los 35 y 49 años, observándose además que 24% tiene 50 o más años .

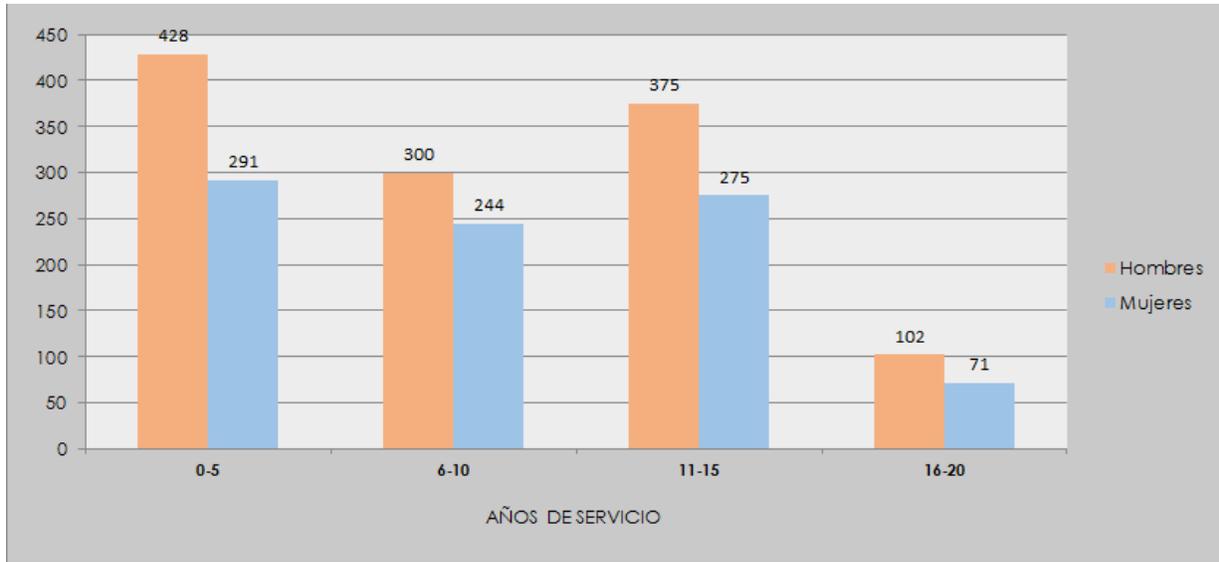
Gráfico 7. Personal por rango de edad



Fuente: Registros del Dpto. de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Con relación al tiempo de antigüedad de nuestros colaboradores, en la tabla 8 se observa que 34% tiene en 0 y 5 años de servicio; 31% tiene entre 11 y 15 años; 26% entre 6 y 10 años y 8% entre 16 y 20 años de servicio.

Gráfico 8. Personal por antigüedad



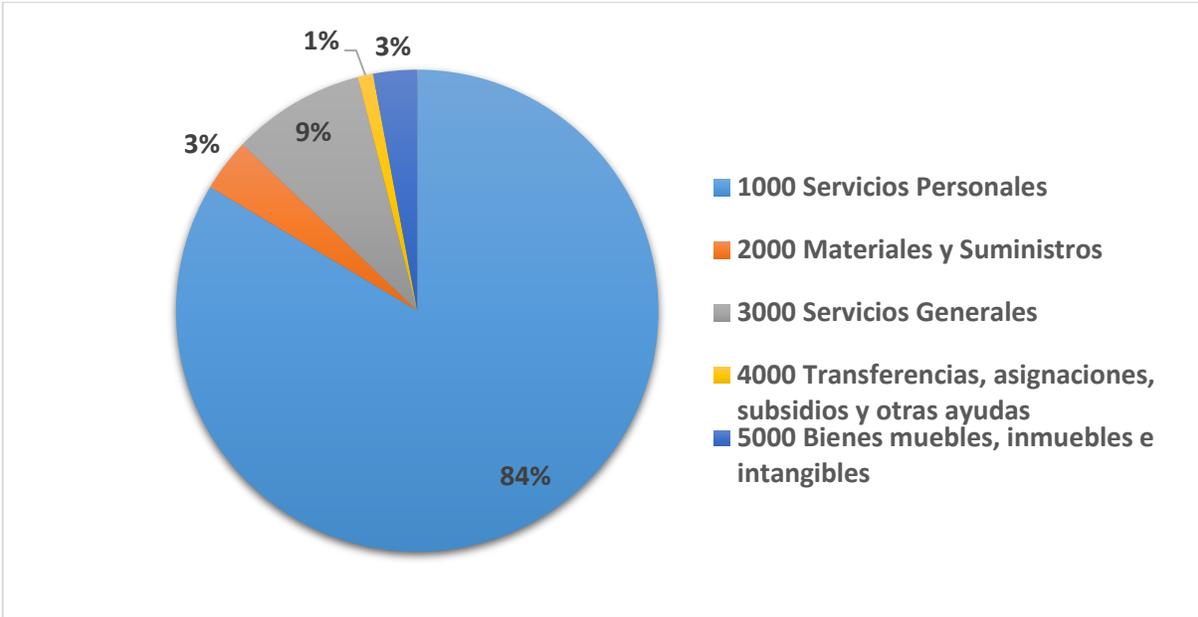
Fuente: Registros del Dpto. de Recursos Humanos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Recursos Financieros

Fundamentalmente el Organismo utiliza sus recursos para los siguientes objetos del gasto: Capítulo 1000 (servicios personales) Capítulo 2000 (materiales y suministros) Capítulo 3000 (servicios generales) Capítulo 4000 (transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas) y Capítulo 5000 (Bienes muebles, inmuebles e intangibles). De todos estos gastos el principal corresponde al pago del personal (más del 80% del presupuesto asignado). Esto se debe a que la misión institucional del Organismo es la formación de alumnos en educación media superior, y generalmente se realiza con docentes frente al grupo escolar. Otros gastos importantes son los servicios generales, que corresponden al pago de agua, energía eléctrica, internet, vigilancia, limpieza, servicios de mantenimiento y combustible. Estos servicios son básicos para el sostenimiento y operación de los centros educativos.

A continuación se muestra una estimación histórica de la distribución de los recursos financieros que son asignados al Organismo:

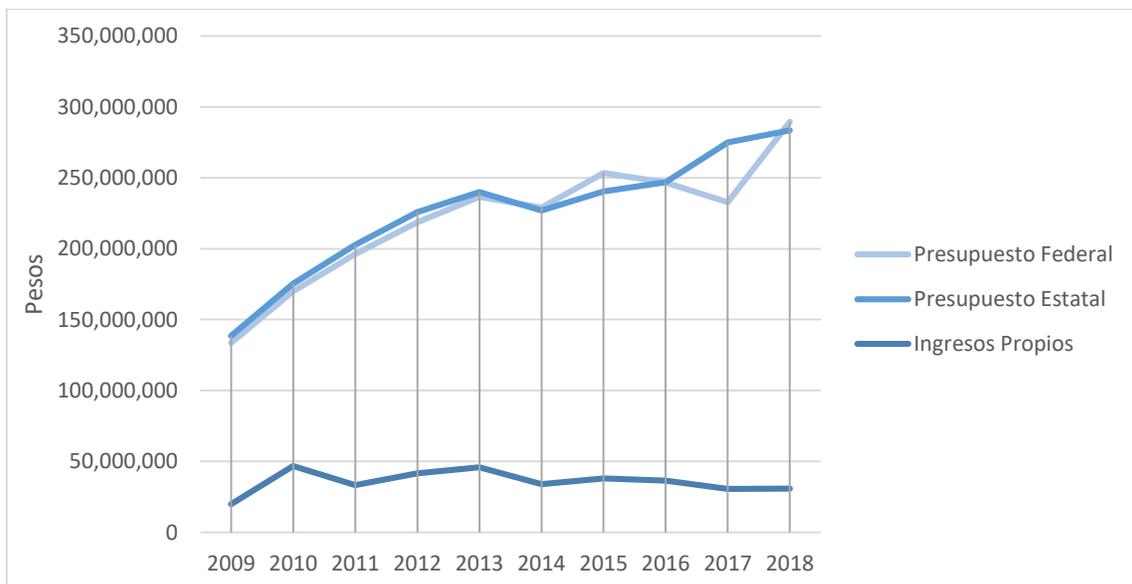
Gráfico 9. Presupuesto Ejercido por Capítulo



Fuente: Registros del Dpto. de Recursos financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019 a partir del gasto contabilizado del 2009 al 2018

El Organismo tiene dos tipos de ingreso, subsidio e ingreso propio. En el caso del subsidio hay dos fuentes de apoyo financiero, federal y estatal, siendo este el principal recurso para la operación del Organismo, conformandose de la siguiente manera:

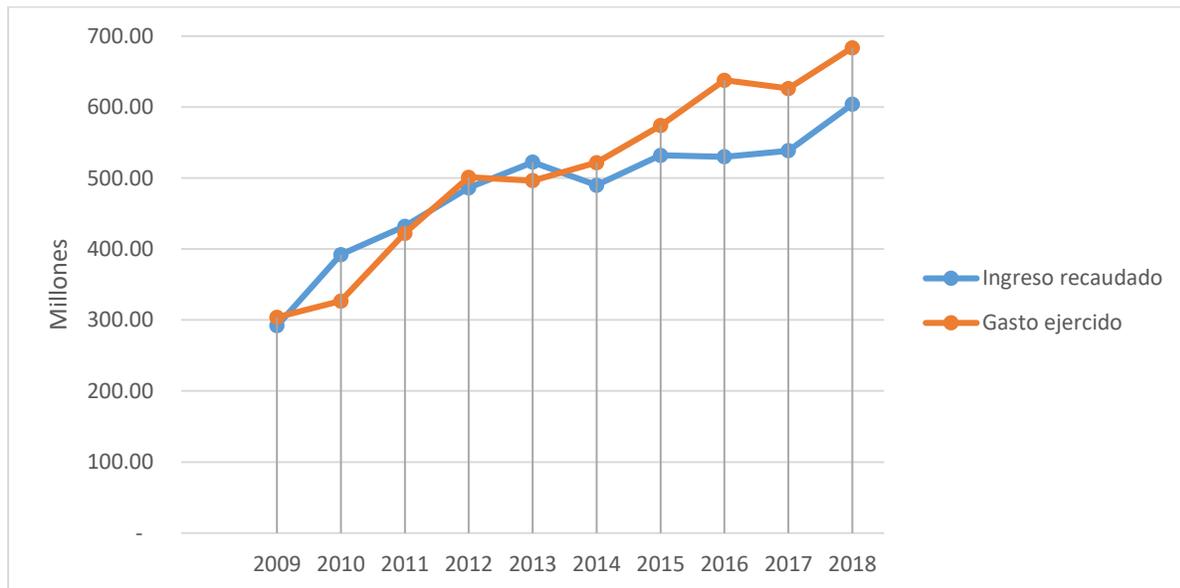
Gráfico 10: Tipos de ingresos al COBAEJ



Fuente: Registros del Dpto. de Recursos financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

En la última década el Colegio de Bachilleres ha presentado un crecimiento importante de sus ingresos y gastos. Algunos factores a considerar son: el crecimiento de su matrícula y el aumento de centros educativos. Sin embargo, en los últimos 5 años los ingresos recaudados y los gastos no han guardado un equilibrio, debido a diferentes factores como la eliminación de cuotas obligatorias para alumnos, la autorización de prestaciones contractuales y prestaciones locales al personal (gastos irreductibles) además de la falta de control administrativo. Cabe aclarar que algunos de estos factores se generaron durante la última década y se vieron reflejados en años recientes.

Gráfico 11: Ingreso vs Gasto



Fuente: Registros del Dpto. de Recursos financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019 a partir de los registros contables del ingreso recaudado en bancos y el gasto provisionado del 2009 al 2018.

Esta falta de equilibrio presupuestal (déficit) genera un reto importante para la operación del Organismo y obliga a buscar mayor asignación y generación de recursos e implementar medidas de austeridad y ahorro en la operación, además de fortalecer la administración de estos recursos. En el año 2019 el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco tiene un presupuesto inicial asignado por \$606,386,174.45.³

³ La estimación de ingresos que considera este presupuesto de egresos es con base en el Presupuesto

Servicios Generales

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco cuenta con 145 centros educativos, 1 edificio para las oficinas de la administración central y 1 terreno rural. Sin embargo, el Organismo solo cuenta con los documentos que acreditan la posesión de 25 inmuebles del total que ocupa, el resto son inmuebles que son propiedad del Estado de Jalisco mismos que se comparten con el nivel básico (primaria y secundaria)

Tabla 7: Inmuebles COBAEJ

Inmuebles				
Tipo de Inmueble	Cantidad	Estatus Administrativo	Estatus legal	Estado físico actual
Centro Educativo	9	Comodato	En proceso de regularización	Regular
Centro Educativo	6	Irregular	En proceso de regularización	Regular
Centro Educativo	8	Propio	Propiedad	Regular
Oficinas Administrativas	1	Propio	Propiedad	Bueno
Terreno	1	Propio	Propiedad	Regular

Fuente: Registros del Dpto. de adquisiciones y control patrimonial del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Notas: La propiedad de los inmuebles y los comodatos se encuentran en proceso de regularización para dar cabal cumplimiento a la normatividad aplicable en los términos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Del mismo modo el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco cuenta con un total de 59 vehículos, de los cuales, 45 son automóviles y pick ups y se utilizan para fines administrativos de operación y supervisión de las actividades inherentes a la prestación de los servicios educativos, y el resto de los vehículos son camiones que se utilizan para la transportación de los alumnos de los centros educativos que se encuentran en comunidades del interior del Estado.

del Egresos del Estado de Jalisco 2019 y la estimación de Ingresos Propios para el mismo año.

Tabla 8: Inmuebles COBAEJ

No.	MARCA	TIPO	MODELO	MODALIDAD JURIDICA	ESTADO
1	FORD	RANGER	2007	PROPIO	ACTIVO
2	DODGE	DAKOTA	2007	PROPIO	ACTIVO
3	DODGE	DAKOTA	2007	PROPIO	ACTIVO
4	FORD	RANGER	2007	PROPIO	ACTIVO
5	DODGE	DAKOTA	2008	PROPIO	ACTIVO
6	DODGE	DAKOTA 2	2008	PROPIO	ACTIVO
7	FORD	F150	2008	PROPIO	ACTIVO
8	FORD	F150	2008	PROPIO	ACTIVO
9	INTERNATIONAL	CAMION	2001	PROPIO	ACTIVO
10	FORD	RANGER	2000	PROPIO	ACTIVO
11	NISSAN	TSURU GS1 2001	2001	PROPIO	ACTIVO
12	NISSAN	TSURU GS1, 2007	2007	PROPIO	ACTIVO
13	CHEVROLET	OPTRA 2007	2007	PROPIO	ACTIVO
14	CHEVROLET	TRACKER 4 X4	2004	PROPIO	ACTIVO
15	TOYOTA	RAV 4, 2004	2004	PROPIO	ACTIVO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO

16	MERCEDEZ BENZ	ALLEGRO 2008	2008	PROPIO	ACTIVO
17	CHEVROLET	VAN EXPRESS 2004	2004	PROPIO	ACTIVO
18	CHEVROLET	KODIAK 2007	2007	PROPIO	ACTIVO
19	NISSAN		2009	PROPIO	ACTIVO
20	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
21	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
22	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
23	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
24	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
25	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
26	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
27	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
28	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
29	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
30	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
31	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO

32	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
33	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
34	JEEP 4 X 4	LIBERTY	2009	PROPIO	ACTIVO
35	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
36	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2009	PROPIO	ACTIVO
37	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
38	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
39	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
40	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
41	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
42	NISSAN	PICKUP DOBLE CABINA NP300	2010	PROPIO	ACTIVO
43	CHEVROLET	SILVERADO 2500	2012	PROPIO	ACTIVO
44	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
45	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
46	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
47	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO

48	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
49	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
50	INTERNATIONAL	MIDIBUS DE 29 PASAJEROS SCD 185MAXXF	2012	PROPIO	ACTIVO
51	CHEVROLET	MIDI BUS 30	1979	PROPIO	ACTIVO
52	CHEVROLET	SUBURBAN	1997	COMODATO	ACTIVO
53	GENERAL MOTORS	SAVANA WAGON	1989	PROPIO	ACTIVO
54	FORD	F350/2004	2004	PROPIO	ACTIVO
55	TOYOTA	4X2 D-CAB BASE	2017	PROPIO	ACTIVO
56	TOYOTA	4X2 D-CAB BASE	2017	PROPIO	ACTIVO
57	TOYOTA	4X2 D-CAB BASE	2017	PROPIO	ACTIVO
58	TOYOTA	4X2 D-CAB BASE	2017	PROPIO	ACTIVO
59	TOYOTA	4X2 D-CAB BASE	2017	PROPIO	ACTIVO
60	MERCEDEZ BENZ	BOXER	1997	PROPIO	ACTIVO
61	INTERNATIONAL	AUTOBUS	2005	PROPIO	ACTIVO
62	DODGE	RAM WAGON	1998	PROPIO	ACTIVO

Fuente: Registros del Dpto. de servicios generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Almacenes.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco cuenta con 1 almacén general, ubicado dentro de las instalaciones del Plantel 10 en la localidad de San Sebastián El Grande en el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, en el que se almacenan las compras consolidadas de Materiales y Artículos de Oficina, Material de Limpieza y Consumibles, de todos los Centros Educativos y las Oficinas Administrativas. Cuenta con una superficie aproximada de 800 metros cuadrados y el espacio también se utiliza para el almacenamiento de bienes muebles en proceso de desincorporación y baja del patrimonio del Organismo.

Servicios Básicos.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco conforme al Clasificador por Objeto del Gasto asigna presupuesto a los siguientes servicios básicos: energía eléctrica, gas, agua potable y riego, servicio telefónico tradicional, servicio postal y el servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información, mismos que son parte del gasto operativo del Organismo, es decir, que son equivalentes aproximadamente a 29 millones de pesos anuales.⁴

Tecnologías de Información y comunicación

El COBAEJ asegura por medio del Departamento de Sistemas y Procedimientos que se realice el análisis, mantenimiento y supervisión de: internet, telefonía, redes de datos, servidores, equipo de cómputo, página de internet y software para garantizar el óptimo funcionamiento de la infraestructura tecnológica, realizada por medio del equipo interno del área, Ingenieros en Sistemas y Encargados de Sala de Cómputo.

El uso y mantenimiento de los equipos para el proceso de enseñanza aprendizaje como son servidores, computadoras, proyectores de audiovisuales, actualización del software, telecomunicaciones y sistemas de cómputo, así como equipos para laboratorios y talleres de informática. El Colegio cuenta con los siguientes recursos tecnológicos:

Tabla 9: Recursos Tecnológicos

⁴ (Presupuesto de Egresos 2019 COBAEJ, autorizado en la Sesión Ordinaria de Junta Directiva LXXV)

Equipos	4,500 equipos personales de cómputo funcionales, de los cuáles el 80% de ellos tecnológicamente son obsoletos.
Telefonía	176 teléfonos análogos con 14 conmutadores análogos en centros educativos. Teléfonos IP en centros educativos: 332 con 1 conmutador IP. Teléfonos IP en administración central: 130 con 1 conmutador IP.
Redes	83 redes para salones de clase a 1 Gbps. 10 redes administrativas en planteles a 1 Gbps. 1 red en administración central a 10 Gbps.
Servidores	32 servidores de los cuáles el 90% tecnológicamente es obsoleto.
Página Web	Se actualizó el sitio web cobaej.edu.mx
Tierras Físicas	1 en administración central. Nulas (en áreas de cómputo) en centros educativos.
Switches	270 switches distribuidos en centros educativos (todos obsoletos). 15 switches en administración central (obsoletos).
Software	Gran parte del software instalado se limita a las características de los equipos con que contamos.
Pararrayos	Se cuenta con 10 sin mantenimiento, distribuidos en planteles educativos.

Fuente: Registros del Dpto. de sistemas y procedimientos de la Dirección de Desarrollo Institucional, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, 2019

Transparencia y rendición de cuentas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco cuenta con una "Red de Transparencia", la cual se divide en dos bloques para el logro de los objetivos primordiales, el primer bloque consta de 24 enlaces para la Plataforma Nacional

de Transparencia (PNT), los cuales están capacitados para operar el tema de carga de información fundamental, el segundo bloque se compone de 167 enlaces para responder solicitudes de información y para temas relacionados a la protección de datos personales. Cabe mencionar que se tiene presencia en todas las áreas administrativas del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.

Se generó un sistema de organización para publicar y actualizar la información fundamental, lo anterior, se logró mediante la generación de las "tablas de aplicabilidad", mismas que contienen la información que cada área está obligada a publicar y actualizar, así como el periodo en el cual se tiene que cargar la información. Cabe mencionar que cada área cuenta con su propia tabla de aplicabilidad asignada con base en las funciones desempeñadas.

Se creó un sistema de autoevaluación para revisar la publicación y actualización de la información fundamental, lo anterior se logró mediante la generación de las "tablas de calificaciones", mismas que contienen el responsable de la carga, la información que cada área está obligada a publicar y actualizar, así como el porcentaje de carga y sus observaciones tanto generales como específicas.

Órgano Interno de Control

Estriba en la imprescindible existencia para la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Políticas Administrativas del Estado de Jalisco, así como la Ley de fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Sus alcances se encuentran delimitados en el acuerdo N° 15/2019 de fecha 7 de enero del 2019, en su capítulo segundo artículos 5, 12 y 13.

Los medios de control con los que se está operando actualmente en la institución, los cuales fueron establecidos con anterioridad son:

La estructura organizacional, la cual define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.

Los perfiles y descripciones de puestos conforme a las funciones (Institucional).

Objetivos y metas institucionales.

Creación de desarrollos; licitaciones e infraestructura con base en el uso de TIC's.

Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.

Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.

En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.

Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información Institucional.

Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.

Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).

Procesos

Actualmente se esta trabajando en la elabaoracion de los manuales de organización y procedimientos

Sistema de Gestión de Calidad

El Colegio no cuenta con un sistema de gestion de calidad implementado.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales.

Análisis FODA.

Tabla 10: Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades)

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Amplia cobertura geográfica a través de sus Centros Educativos. • Variedad en la oferta formación para el trabajo. • Tener espíritu social de transformación e innovación, de actualidad y visión transformadora. • La existencia de diferentes modalidades educativas y capacitaciones a las necesidades de la localidad. • El personal del Colegio en su gran mayoría son evaluados y dispuestos al constante aprendizaje. • Los estudiantes y maestros están comprometidos con aprender y enseñar. • Personal docente preparado de acuerdo a las materias que imparte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de autoridades municipales. • Vínculos con empresas para prácticas académicas. • Compromiso del gobierno para impulsar la Educación Media Superior (EMS). • No hay otra institución que ofrezca el bachillerato con las ventajas que ofrece el colegio en cuanto a los centros EMSaD. • El contacto con autoridades municipales para el crecimiento compartido de cada PLANTEL/EMSAD/TBC. • Alumnos egresados de secundaria en búsqueda de calidad y excelencia académica; así como de la mejora continua y permanente.

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.

Tabla 11: Análisis FODA (Debilidades , Amenazas)

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con medición del desempeño docente. • Falta de apoyo de directivos hacia los docentes. • Cambios directivos frecuentes sin previo conocimiento. • Personal administrativo y docente desmotivado y desperdiciado. • Inexistentes o incipientes políticas, lineamientos, manuales y reglamentación interna. • Estar en instalaciones de instituciones educativas prestadas como es el caso de los EMSAD y TBC. • La distribución de nuestras escuelas en puntos de difícil acceso dificulta la asistencia de alumnos. • Desconocimiento de los procesos internos del Colegio por parte del personal administrativo. • Infraestructura poco adecuada para la oferta académica y de capacitación para el trabajo. • Deficiente conectividad en los lugares más remotos. • Maestros con conocimientos limitados de su área académica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de presupuesto a la educación. • Que las instancias que prestan los edificios educativos ya no lo hagan. • Debilitamiento del marco jurídico por la abrogación de la ley del Servicio Profesional Docente. • Pérdida del reconocimiento por parte de los beneficiarios. • Constantes robos e inseguridad a los alumnos. • Problemas económicos y violencia intrafamiliar. • Competencia de otras instituciones de educación media superior. • Inseguridad en las localidades donde se encuentran nuestros centros educativos. • Se tiene poco transporte para que los alumnos, administrativos y docentes lleguen con puntualidad a los centros de trabajo. • Escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos (as). • La proliferación del consumo de drogas entre los jóvenes, influye cada en el abandono de sus estudios.

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.



V. Apartado estratégico



V. Apartado estratégico.

Objetivos institucionales.

En COBAEJ hemos definido los objetivos institucionales como los medios que nos permitirán contribuir a la visión de desarrollo estatal y alcanzar nuestra Misión y Visión institucional.

- Objetivo 1. Coordinar acciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje encontrando como eje principal a los alumnos y docentes, así como gestionar programas integrales de formación para el personal académico.
- Objetivo 2. Coordinar la planeación y seguimiento Institucional para la mejora de los procesos y orientación estratégica del Colegio, con el fin de proporcionar una atención rápida y efectiva a los alumnos.
- Objetivo 3. Fortalecer la vinculación institucional con la comunidad educativa para optimizar los servicios que brinda el Colegio a los alumnos.
- Objetivo 4. Fortalecer el modelo administrativo del Organismo a través del desarrollo de sus recursos humanos, la innovación tecnológica y el ajuste de procesos con apego a la normatividad aplicable vigente e interrelacionados con las áreas de servicios educativos, académicas y de desarrollo institucional, con el propósito de impulsar buenas prácticas en el ejercicio del gasto, fortalecer la recaudación de ingresos y hacer frente a las necesidades materiales y operativas del Organismo, orientado el trabajo al cumplimiento de su misión institucional.
- Objetivo 5. Representar al Colegio para la protección, defensoría y asesoría legal en la ejecución de los actos administrativos y jurídicos de la dependencia.

Identificación de programas públicos, proyectos institucionales, bienes o servicios.

Tabla 12: Alineación de programas públicos, proyectos, bienes y servicios a los objetivos institucionales

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)
<p>Objetivo 1. Coordinar acciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje encontrando como eje principal a los alumnos y docentes, así como gestionar programas integrales de formación para el personal académico.</p>	<p>1.1-Realizar capacitación docente. 1.2-Efectuar un acompañamiento y seguimiento a las actividades docentes. 1.3-Realizar la actualización del mapa curricular. 1.4-Fortalecer los valores institucionales por medio de actividades académicas. 1.5-Efectuar evaluaciones y autoevaluaciones docentes.</p>
<p>Objetivo 2. Coordinar la planeación y seguimiento Institucional para la mejora de los procesos y orientación estratégica del Colegio, con el fin de proporcionar una atención rápida y efectiva a los alumnos.</p>	<p>2.1- Realizar la actualización de manuales de organización y procedimientos. 2.2- Efectuar una planeación institucional enfocada a resultados. 2.3- Impulsar y dar seguimiento al programa de protección civil. 2.4- Desarrollar, administrar y preservar los servicios de infraestructura tecnológica para la operación de COBAEJ. 2.5- Efectuar acciones eficientes de control escolar.</p>
<p>Objetivo 3. Fortalecer la vinculación institucional con la comunidad educativa para optimizar los servicios que brinda el Colegio a los alumnos.</p>	<p>3.1- Realizar gestiones con municipios. 3.2- Proporcionar asesoría a directivos de planteles.</p>

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)
<p>Objetivo 4. Fortalecer el modelo administrativo del Organismo a través del desarrollo de sus recursos humanos, la innovación tecnológica y el ajuste de procesos con apego a la normatividad aplicable vigente e interrelacionados con las áreas de servicios educativos, académicas y de desarrollo institucional, con el propósito de impulsar buenas prácticas en el ejercicio del gasto, fortalecer la recaudación de ingresos y hacer frente a las necesidades materiales y operativas del Organismo, orientado el trabajo al cumplimiento de su misión institucional.</p>	<p>4.1- Recursos Humanos Administrar, controlar, formar y capacitar los recursos humanos del Organismo interrelacionadamente con las áreas académicas y operativas.</p> <p>4.2 -Cálculo Nominal Calcular y pagar, ordenada y sistematizadamente, las remuneraciones del personal docente y administrativo.</p> <p>4.3- Servicios Generales Asegurar el suministro de servicios básicos y de mantenimiento en los centros educativos y oficinas centrales del Organismo e incrementar su funcionalidad.</p> <p>4.4 - Recursos Materiales Comprar, almacenar y registrar los materiales, insumos y bienes necesarios, así como la contratación de sus servicios generales y control bienes patrimoniales</p> <p>4.5 - Recursos Financieros Proyectar, gestionar, controlar, fortalecer y evaluar la recaudación de los ingresos y el ejercicio del gasto, así como registrar, organizar, presentar y transparentar la información financiera y patrimonial del Organismo.</p>
<p>Objetivo 5. Representar al Colegio para la protección, defensoría y asesoría legal en la ejecución de los actos administrativos y jurídicos de la dependencia.</p>	<p>5.1- Asesorar legalmente al Titular, Direcciones y centro educativos. Con el fin de garantizar que la operación del Colegio se lleve a cabo conforma a Leyes y Reglamentos.</p> <p>5.2- Representar al Colegio en la defensa de sus intereses legales ante</p>

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)
	<p>tribunales y dependencias. Obteniendo presencia en los distintos procedimientos para no dejar al Colegio en Estado de indefensión.</p> <p>5.3.- Revisión de documentación legal y normatividad. Para mantener una actualización constante del Marco Legal del Colegio.</p> <p>5.4.- Fungir como órgano de control disciplinario. Con el fin de cumplir con los procedimientos que establece la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco.</p> <p>5.5.- Emisión de Opiniones Jurídicas. Obteniendo respaldos de los acuerdos presentados ante la junta directiva.</p>

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.

Tabla 13: Indicadores y metas por objetivo Institucional

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
1	Objetivo 3.	Matrícula	Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico	Número de estudiantes matriculados en Educación Media Superior	24,905	26,000	Número de estudiantes matriculados en centros educativos

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
2	Objetivo 1	Eficiencia Terminal	Número de alumnos que egresan en un ciclo escolar, independientemente del periodo en que hayan ingresado por cada 100 alumnos de la cohorte inicial	Porcentaje de egresados de un ciclo escolar en Educación Media Superior y Superior	88.3%	90.0%	Porcentaje de egresados de un ciclo escolar en los centros educativos del COBAEJ
3	Objetivo 1	Eficiencia Terminal de una cohorte	Porcentaje de alumnos que egresan de una cohorte inicial dentro de un periodo específico	Porcentaje de egresados de una cohorte	67.52%	70.0%	Porcentaje de egresados de la generación 2021-2024 de centros educativos del COBAEJ

No	Objetivo Institucional 1	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
4	Objetivo 1	Reprobación	Porcentaje de alumnos/cursos que no han obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier semestre o curso.	Porcentaje de Estudiantes/asignaturas aprobados al final ciclo escolar.	12.0%	10.0%	Porcentaje de estudiantes/asignaturas aprobados al final ciclo escolar en los centros educativos del COBAEJ
5	Objetivo 1	Abandono escolar	Porcentaje de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro	Porcentaje de deserción en Educación Media Superior	7.0%	6.0%	Porcentaje de deserción en los centros educativos del COBAEJ
6	Objetivo 1	Promoción Académica	Porcentaje de alumnos que después de haber aprobado un	Porcentaje de promoción de estudiantes de Educación	93.0%	94.0%	Porcentaje de promoción de estudiantes

			semestre escolar están cursando el semestre inmediato superior	Media Superior			es en los centros educativos del COBAEJ
7	Objetivo 1	Coefficiente de egresión	Es el número de alumnos que egresan de un nivel educativo por cada 100 alumnos matriculados en el último grado del nivel.	Porcentaje de alumnos que egresan de un ciclo escolar respecto a los alumnos inscritos en el último semestre.	88.3%	90.0%	Porcentaje de alumnos que egresan de un ciclo escolar respecto a los alumnos inscritos en el último semestre en los centros educativos del COBAEJ

No	Objetivo Institucional	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Unidad de medida	Línea base (2018)	Meta 2024	Descripción de la meta
8	Objetivo 3.	Porcentaje de atención a la demanda potencial en educación media superior	Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).	Porcentaje de aspirantes admitidos a primer semestre de educación media superior	78.77%	80.0%	Porcentaje de aspirantes admitidos a primer semestre en los centros educativos del COBAEJ
9	No aplica	Titulación	Total de alumnos titulados por carrera por cohorte generacional	Porcentaje de egresados titulados por cohorte generacional	0%	0%	Debido a que la modalidad de COBAEJ es bachillerato propedéutico, los egresados no reciben

							título.
10	Objetivo 1.	Planes y programas de estudios actualizados	Planes de estudio con estudio de pertinencia con vigencia de máx. 3 años	Porcentaje de Programas con estudio de pertinencia actualizado	100%	100%	Porcentaje de Programas con estudio de pertinencia actualizado en los centros educativos.
11	Objetivo 1.	Seguimiento de egresados	Porcentaje de estudiantes de una cohorte con seguimiento a través de un programa	Porcentaje de egresados con seguimiento.	13.0%	15.0%	Porcentaje de egresados con seguimiento en los centros educativos del COBAEJ
12	Objetivo 1.	Programa de Tutorías	Número de alumnos con tutor asignado por semestre entre el número total de alumnos en matrícula	Porcentaje de estudiantes tutorados	84.09%	85.0%	Porcentaje de estudiantes tutorados en los centros educativos del COBAEJ

13	Objetivo 1.	Actividades Culturales	Número de alumnos que participaron en actividades culturales por año	Número de alumnos registrados en actividades culturales	80	90	Número de alumnos registrados en actividades culturales en los centros educativos del COBAEJ
14	Objetivo 1.	Actividades Deportivas	Número de alumnos que participaron en actividades deportivas	Número de alumnos registrados en actividades deportivas	3,430	3,500	Número de alumnos registrados en actividades deportivas en los centros educativos del COBAEJ
15	Objetivo 1.	Programa de Gabinete de Orientación Educativa	Número de actividades realizadas al semestre para atender conductas de riesgo	Número de actividades realizadas por semestre en el GOE	Plantel es 22 EMSaD 6	Plantel es 25 EMSaD 7	Número de actividades realizadas por semestre en el GOE en los planteles y EMSaD.
16	Objetivo 1.	Docentes capacitados para	Porcentaje de docentes	Porcentaje de docentes	72.0%	75.0%	Porcentaje de docentes

		fortalece r sus competencias.	formados o actualizados con al menos un curso de actualización anual	capacitados			capacitados en los centros educativos del COBAEJ
17	Objetivo 1.	Nivel de escolaridad de los docentes	Distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad	Distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad	Técnico 1.2% Licenciatura 95.8% Mestría 2.85%	Técnico 1% Licenciatura 94% Mestría 4.75%	Distribución porcentual de los docentes según su nivel de escolaridad en los centros educativos del COBAEJ
18	Objetivo 2	Manuales	Numero de Manuales Realizados	Manuales	0	2	Total de Manuales de Organización y Procedimientos
19	Objetivo 4	Servicios de Mantenimientos	Numero de Servicios de Mantenimientos Realizados	Servicios	180	190	Número de servicios preventivos y correctivos en los centros educativos y oficinas centrales

20	Objetivo 5	Regularización de Predios	Numero de Predios regularizados	Escrituras	7	8	Número de centros educativos con escrituras a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
----	------------	---------------------------	---------------------------------	------------	---	---	--

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.

Tabla 14: Descripción de las intervenciones públicas (proyecto, estrategia, programas públicos, proyectos, estrategias, bienes o servicios)

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
1.1	Realizar capacitación docente.	Acción	Capacitación al inicio del semestre, capacitación por campo disciplinar durante el semestre, capacitación en línea y talleres.
1.2	Efectuar un acompañamiento y seguimiento a las actividades docentes.	Acción	Trabajo por medio de las academias. Revisión de portafolios de evidencias, planeaciones estrategias y sugerencias didácticas, por parte del departamento de

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
			Metodología Educativa.
1.3	Realizar la actualización del mapa curricular.	Acción	Revisión y actualización de los planes y programas de acuerdo a las exigencias del mundo actual.
1.4	Fortalecer los valores institucionales por medio de actividades académicas.	Acción	Reforzamiento de los valores institucionales de forma mensual, en toda la comunidad del COBAEJ.
1.5	Efectuar evaluaciones y autoevaluaciones docentes.	Acción	Aplicación de dos evaluaciones semestrales a directores, docentes y alumnos.
2.1	Realizar la actualización de manuales de organización y procedimientos	Acción	Conducción y supervisión en la elaboración de los manuales necesarios que permitan ordenar la vida institucional del COBAEJ.
2.2	Efectuar una planeación institucional enfocada a resultados.	Acción	Seguimiento y control de los indicadores establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), correspondiente a cada año de la administración.
2.3	Impulsar y dar seguimiento al programa de protección civil.	Acción	Seguimiento y control del cumplimiento de la ley Estatal de Protección Civil del Estado de Jalisco.

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
2.4	Desarrollar, administrar y preservar los servicios de infraestructura tecnológica para la operación de COBAEJ.	Acción	Desarrollar proyectos de innovación para mejorar los procesos y servicios a través del uso de las TIC's. administrar los servicios informáticos y telecomunicaciones para eficientar y garantizar en accesos a la información. Preservar la infraestructura tecnológica a través de planes de mantenimiento preventivo y correctivo.
2.5	Efectuar acciones eficientes de control escolar.	Acción	Seguimiento a los indicadores de resultados que involucran a los alumnos en todos los centros educativos, desde su pre-inscripción hasta egreso de la institución.
3.1	Realizar gestiones con municipios	Acción	Actividades de vinculación con autoridades locales para solicitar apoyos a los centros educativos.
3.2	Proporcionar asesoría a directivos de planteles.	Acción	Proporcionar recomendaciones, sugerencias y consejos a directores de centros educativos, para eficientar la operación de estos últimos.
4.1	Recursos Humanos Administrar, controlar, formar y capacitar los recursos humanos del Organismo	Acción	Esta acción consiste en fortalecer la organización, dirección, control y capacitación del personal contratado para el desempeño

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
	interrelacionadamente con las áreas académicas y operativas.		de funciones docentes, administrativas o directivas, toda vez que se considera el recurso más importante para el cumplimiento de la misión institucional y el principal gasto operativo del Organismo. Administrar con interrelación significa colaborar estrechamente con otras áreas internas que tienen una vinculación directa con el personal, tanto académica como operativa, con la finalidad de agilizar y precisar la elaboración de la plantilla, movimientos de personal, incidencias, comisiones, contrataciones e integración de información y expedientes laborales.
4.2	Cálculo Nominal Calcular y pagar, ordenada y sistematizadamente, las remuneraciones del personal docente y administrativo.	Acción	Esta acción consiste en buscar un proceso de cálculo nominal ágil, pero confiable, con el propósito de ejercer los mínimos recursos indispensable en el pago del personal. Casi el 90.0% de los recursos del Organismo se dirigen al pago de nómina y obligaciones patronales, por lo que la precisión en el cálculo, control y medición de este gasto permitirá ahorrar y ejercer con legalidad los

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
			recursos públicos. Para ello es importante considerar en la necesidad de innovar el sistema informático que se utiliza para generar la nómina, toda vez que el actual sistema es limitado, no es confiable, ni automatizado.
4.3	<p>Servicios Generales</p> <p>Asegurar el suministro de servicios básicos y de mantenimiento en los centros educativos y oficinas centrales del Organismo e incrementar su funcionalidad.</p>	Acción	<p>Esta acción consiste en brindar sin interrupción los servicios que requieren los centros educativos (escuelas) y oficinas. El estudio de los alumnos y la enseñanza de los docentes requieren de espacios adecuados, seguros y cómodos. Del mismo modo, el personal administrativo y directivo requieren servicios básicos de operación y herramientas en óptimo funcionamiento para el desempeño de sus actividades. Sin embargo, los recursos son limitados para este propósito, por lo que es indispensable utilizar estrategias de trabajo para su eficiencia.</p>
4.4	<p>Recursos Materiales</p> <p>Comprar, almacenar y registrar los materiales, insumos y bienes necesarios, así como la contratación de sus servicios generales y</p>	Acción	<p>Esta acción consiste en proveer los recursos materiales necesarios para la operación del Organismo, buscando en todo momento la optimización de recursos y el</p>

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
	control bienes patrimoniales.		cumplimiento de la normatividad en materia de compras gubernamentales (federal y estatal). Un elemento fundamental para el suministro de materiales y servicios es el sentido de anticipación, es decir, preveer futuras necesidades y medir con precisión los tiempos que se tendrán que invertir en el proceso de compra para proveer en tiempo y forma. Y por último, la medición del gasto operativo y el control patrimonial busca el ahorro, austeridad y aprovechamiento de recursos.
4.5	Recursos Financieros Proyectar, gestionar, controlar, fortalecer y evaluar la recaudación de los ingresos y el ejercicio del gasto, así como registrar, organizar, presentar y transparentar la información financiera y patrimonial del Organismo	Acción	Esta acción consiste en que la Jefatura de Recursos Financieros realice y controle el presupuesto de egresos del Organismo, así como implementar estrategias para mejorar la recaudación de ingresos (federales, estatales y propios) eficientar el ejercicio del gasto e implementar prácticas de austeridad. Además considera la emisión oportuna de información presupuestal, contable, financiera y patrimonial con apego a los lineamientos del Concejo

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
			Nacional de Armonización Contable y de Disciplina Financiera. Para ello se deberá considerar la implementación de un sistema GRP (Government Resource Planning).
5.1	Asesorar legalmente al Titular, Direcciones y centro educativos. Con el fin de garantizar que la operación del Colegio se lleve a cabo conforma a Leyes y Reglamentos.	Acción	Asesorar legalmente al Titular, Direcciones y centro educativos. Con el fin de garantizar que la operación del Colegio se lleve a cabo conforma a Leyes y Reglamentos.
5.2	Representar al Colegio en la defensa de sus intereses legales ante tribunales y dependencias. Obteniendo presencia en los distintos procedimientos para no dejar al Colegio en Estado de indefensión	Acción	Representar al Colegio en la defensa de sus intereses legales ante tribunales y dependencias. Obteniendo presencia en los distintos procedimientos para no dejar al Colegio en Estado de indefensión.
5.3	Revisión de documentación legal y normatividad. Para mantener una actualización constante del Marco Legal del Colegio.	Acción	Revisión de documentación legal y normatividad. Para mantener una actualización constante del Marco Legal del Colegio.

#	Nombre de la intervención estratégica	Tipo (Programas públicos, proyectos, estrategia, acciones, bienes o servicios)	Descripción
5.4	Fungir como órgano de control disciplinario. Con el fin de cumplir con los procedimientos que establece la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco.	Acción	Fungir como órgano de control disciplinario. Con el fin de cumplir con los procedimientos que establece la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
5.5	Emisión de Opiniones Jurídicas. Obteniendo respaldos de los acuerdos presentados ante la junta directiva.	Acción	Emisión de Opiniones Jurídicas. Obteniendo respaldos de los acuerdos presentados ante la junta directiva.

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales



VI. Alineación de programas presupuestarios a objetivos institucionales

Identificación de programas presupuestarios y su contribución a los objetivos, programas públicos, proyectos, bienes o servicios institucionales

Tabla 15: Alineación de programas presupuestarios a los objetivos institucionales y a los programas públicos, proyectos y acciones:

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)	Programa presupuestario
<p>Objetivo 1. Coordinar acciones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje encontrando como eje principal a los alumnos y docentes, así como gestionar programas integrales de formación para el personal académico.</p>	<p>1.1- Realizar capacitación docente.</p> <p>1.2- Efectuar un acompañamiento y seguimiento a las actividades docentes</p> <p>1.3- Realizar la actualización del mapa curricular.</p> <p>1.4- Fortalecer los valores institucionales por medio de actividades académicas.</p> <p>1.5- Efectuar evaluaciones y autoevaluaciones docentes..</p>	<p>150. Oferta de Bachillerato General en el Estado de Jalisco en sus diferentes Opciones.</p>
<p>Objetivo 2. Coordinar la planeación y seguimiento Institucional para la mejora de los procesos y orientación estratégica del Colegio, con el fin de</p>	<p>2.1- Realizar la actualización de manuales de organización y procedimientos.</p> <p>2.2- Efectuar una planeación institucional</p>	<p>150.- Oferta de Bachillerato General en el Estado de Jalisco en sus diferentes Opciones.</p>

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)	Programa presupuestario
<p>proporcionar una atención rápida y efectiva a los alumnos.</p>	<p>enfocada a resultados.</p> <p>2.3- Impulsar y dar seguimiento al programa de protección civil.</p> <p>2.4- Desarrollar, administrar y preservar los servicios de infraestructura tecnológica para la operación de COBAEJ.</p> <p>2.5- Efectuar acciones eficientes de control escolar.</p>	
<p>Objetivo 3. Fortalecer la vinculación institucional con la comunidad educativa para optimizar los servicios que brinda el Colegio a los alumnos.</p>	<p>3.1- Realizar gestiones con municipios</p> <p>3.2- Proporcionar asesoría a directivos de planteles.</p>	<p>150.- Oferta de Bachillerato General en el Estado de Jalisco en sus diferentes Opciones.</p>
<p>Objetivo 4. Fortalecer el modelo administrativo del Organismo a través del desarrollo de sus recursos humanos, la innovación tecnológica y el ajuste de procesos con apego a la normatividad aplicable vigente e interrelacionados con las áreas de servicios educativos, académicas y de desarrollo</p>	<p>4.1 - Recursos Humanos</p> <p>4.2 - Cálculo Nominal</p> <p>4.3- Servicios Generales</p> <p>4.4 - Recursos Materiales</p> <p>4.5 - Recursos Financieros</p>	<p>150.- Oferta de Bachillerato General en el Estado de Jalisco en sus diferentes Opciones.</p>

Objetivo institucional	Programas públicos, proyectos, bienes o servicios (enfoque estratégico)	Programa presupuestario
<p>institucional, con el propósito de impulsar buenas prácticas en el ejercicio del gasto, fortalecer la recaudación de ingresos y hacer frente a las necesidades materiales y operativas del Organismo, orientado el trabajo al cumplimiento de su misión institucional.</p>		
<p>Objetivo 5. Representar al Colegio para la protección, defensoría y asesoría legal en la ejecución de los actos administrativos y jurídicos de la dependencia.</p>	<p>5.1- Asesorar legalmente al Titular, Direcciones y centros educativos.</p> <p>5.2- Representar al Colegio en la defensa de sus intereses legales ante tribunales y dependencias.</p> <p>5.3.- Revisión de documentación legal y normatividad.</p> <p>5.4.- Fungir como órgano de control disciplinario.</p> <p>5.5.- Emisión de Opiniones Jurídicas.</p>	<p>150.- Oferta de Bachillerato General en el Estado de Jalisco en sus diferentes Opciones.</p>

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.

VII. Bibliografía

2019. [En línea] Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, 06 de 2019. <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>. MIDE.

Dirección General de Planeación y Programación de la Secretaría de Educación Pública. 2008.*Glosario*. México D.F: s.n., 2008.

Ejecutivo, Ley Orgánica del Poder. 2018.*Ley Orgánica del Poder Ejecutivo*. 2018.

Federación, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la. 2016.*Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación*. 2016.

Jalisco, Constitución Política del Estado de. 2014.*Constitución Política del Estado de Jalisco*. 2014.

Jalisco, Gobierno del Estado de. 2019.*Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024 Visión 2030*. Guadalajara Jalisco : Printed, 2019.

Jalisco, Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de. 2017.*Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco*. 2017.

Jalisco, Periódico Oficial del Estado de. 21 de Junio 1997.*Periódico Oficial del Estado de Jalisco*. Guadalajara: s.n., 21 de Junio 1997.

2019.*Ley General de Responsabilidades Administrativas*. 2019.

Méxicanos, Constitución Política de los Estados Unidos. 1917.*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Mexico: s.n., 1917.

Municipios, Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus. 2018.*Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. 2018.

VIII. Directorio.

Mtro. Agustín Araujo Padilla
Director General de COBAEJ

Mtra. Dora Luz Tovar Arreola
Directora Académica

Lic. Norma Zuniga Miramontes
Directora de Desarrollo Institucional

Lic. Omar Rodríguez Macedo
Director Administrativo

Lic. Ismael Ruíz Aguirre
Director de Servicios Educativos

IX. Anexos

PLANTELES Y OFERTA ACADÉMICA

PLANTEL	CCT	CARRERAS
Plantel 1 Basilio Vadillo	14ECB0001T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, electricidad, industria del vestido, serigrafía
Plantel 2 Miramar	14ECB0002S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información y contabilidad
Plantel 3 Gómez Farías	14ECB0003R	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información y contabilidad
Plantel 4 Teuchitlán	14ECB0004Q	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, electricidad y turismo
Plantel 5 Nueva Santa María	14ECB0005P	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, contabilidad y turismo
Plantel 6 Pihuamo	14ECB0006O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información y turismo
Plantel 7 Puerto Vallarta	14ECB0007N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, electricidad, turismo, serigrafía
Plantel 8 San Martín de las	14ECB0008M	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la

Flores		información y electricidad
Plantel 9 Portezuelo	14ECB0009L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información y contabilidad
Plantel 10 San Sebastián el Grande	14ECB0010A	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información e industria del vestido
Plantel 11 Guadalajara	14ECB0011Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, electricidad e industria del vestido
Plantel 12 Arroyo Hondo	14ECB0012Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información y contabilidad
Plantel 13 Jalisco	14ECB0013Y	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información, contabilidad y electricidad
Plantel 14 Zapotlanejo	14ECB0014X	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 15 San Gonzalo	14ECB0015W	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 16 Mesa de los Ocotes	14ECB0016V	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 17 San Antonio de los Vázquez	14ECB0017U	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 18 Atemajac de Brizuela	14ECB0018T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la

		información
Plantel 19 Cuautla	14ECB0019S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 20 Talpa de Allende	14ECB0020H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
Plantel 21 San Miguel Cuyutlán	14ECB0021G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD	CCT	CARRERAS
EMSaD 2 El Refugio de Suchitlán	14EMS0002Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 3 Guachinango	14EMS0003Y	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 6 Atengo	14EMS0006V	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 7 Cruz de Loreto	14EMS0007U	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 8 Tuxcacuesco	14EMS0008T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 9 San Sebastián del Oeste	14EMS0009S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 10 Techaluta	14EMS0010H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la

		información
EMSaD 11 San Miguel	14EMS0011G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 12 Boca de Tomatlán	14EMS0012F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 13 Llano Grande	14EMS0013E	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 14 San Juan de los Potreros	14EMS0014D	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 15 Tenzompa	14EMS0015C	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 16 La Laja	14EMS0016B	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 17 Chinampas	14EMS0017A	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 18 Betulia	14EMS0018Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 20 Tuxpan de Bolaños	14EMS0020O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 21 Campo Acosta	14EMS0021N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

EMSaD 22 El Salitre	14EMS0022M	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 23 Las Palmas	14EMS0023L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 24 San Luis Soyatlán	14EMS0024K	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 25 Paso de Cuarenta	14EMS0025J	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 27 Ayotlán	14EMS0027H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 28 Josefino de Allende	14EMS0028G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 29 Lla Loma	14EMS0029F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 30 Punta Pérula	14EMS0030V	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 31 La Quemada	14EMS0031U	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 32 Belén del Refugio	14EMS0032T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 33	14EMS0033S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

Tequesquite		información
EMSaD 34 Agua Tinta de Abajo	14EMS0034R	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 35 Las Cruces	14EMS0035Q	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 36 Ojo de Agua de Latillas	14EMS0036P	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 37 San Juanito de Escobedo	14EMS0037O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 38 Los Azulitos	14EMS0038N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 39 San Andrés Cohamiata	14EMS0039M	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en intercultural wixárika
EMSaD 40 Santa María de los Ángeles	14EMS0040B	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 41 Carrozas	14EMS0041A	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 42 Betania	14EMS0042Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 43 Guadalupe Victoria	14EMS0043Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

EMSaD 45 Cuisillos	14EMS0045X	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 46 Los Dolores	14EMS0046W	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 47 Alpatahua	14EMS0047V	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 48 Mesa del Tirador	14EMS0048U	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 49 El Refugio	14EMS0049T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 50 El Cabezón	14EMS0050I	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 51 San Miguel Huaixtita	14EMS0051H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 52 El Salvador	14EMS0052G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 53 San José de las Flores	14EMS0053F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 54 Chipinque de Arriba	14EMS0054E	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 55 San Isidro	14EMS0055D	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

Matancillas		información
EMSaD 56 San Antonio de Rivas	14EMS0056C	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 57 Villa del Mar	14EMS0057B	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 58 Etzatlán	14EMS0058A	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 59 CODE	14EMS0059Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 60 Academia de Policía	14EMS0060P	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en seguridad pública
EMSaD 61 San José de los Guajes	14EMS0061O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 62 San Cristóbal de la Barranca	14EMS0062N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 63 CODE Paradero	14EMS0063M	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 64 San Rafael de los Morenos	14EMS0064L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 65 Zapotán	14EMS0065K	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

EMSaD 66 Quila	14EMS0066J	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
----------------	------------	--

EMSaD 67 La Cuesta	14EMS0067I	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 68 San Sebastián Teponahuatlán	14EMS0068H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 69 Atotonilquillo	14EMS0069G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información
EMSaD 70 San Pedro Itzicán	14EMS0070W	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en informática y tecnologías de la información

TELEBACHILLERATO	CCT	CARRERA
Telebachillerato No.1 Nuevo Refugio de Afuera	14ETK0001R	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.2 Ahuachapán	14ETK0002Q	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.3 La Joya	14ETK0003P	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.4 el Zapotillo	14ETK0004O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.5 La Cumbre	14ETK0005N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato	14ETK0006M	Bachillerato general con capacitación para

No.6 Tecomatlán		el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.7 San Juan Espanatica	14ETK0007L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.8 San Gaspar de Los Reyes	14ETK0008K	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.9 La Esperanza	14ETK0009J	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.10 Concepción del Bramador	14ETK0010Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.11 Chome	14ETK0011Y	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.12 Santiaguito	14ETK0012X	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.13 La Villita	14ETK0013W	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.14 Puerta de La Vega	14ETK0014V	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.15 San Antonio de Fernández	14ETK0015U	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.16 Piedra Pesada	14ETK0016T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.17 San Nicolás de Ibarra	14ETK0017S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato	14ETK0018R	Bachillerato general con capacitación para

No.18 La Saucedá		el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.19 El Sauz	14ETK0019Q	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.20 El Rodeo	14ETK0020F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.21 San Miguel de La Paz	14ETK0021E	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato no.22 La Manzanilla	14ETK0022D	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato no.23 San Cristóbal	14ETK0023C	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.24 Comanja de Corona	14ETK0024B	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.25 San Vicente (Labor Vieja)	14ETK0025A	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.26 El Ranchito	14ETK0026Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.27 San Felipe de Híjar	14ETK0027Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.28 Santa María del Oro	14ETK0028Y	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.29 San Isidro Mazatepec	14ETK0029X	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato	14ETK0030M	Bachillerato general con capacitación para

No.30 Villa de Ornelas		el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.31 El Rosario	14ETK0031L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.32 Pegueros	14ETK0032K	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.33 Capilla de Milpillas	14ETK0033J	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.34 El Gargantillo	14ETK0034I	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.35 Temastlán	14ETK0035H	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.36 Tuxcueca	14ETK0036G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.37 Tlacuitapan	14ETK0037F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.38 Tepusco	14ETK0038E	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.40 Manalisco	14ETK0040T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.41 El Ojuelo	14ETK0041S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.44 Agua Zarca	14ETK0044P	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.45 Rancho del Padre	14ETK0045O	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario

Telebachillerato No.46 La Villa de Cuerámbaro	14ETK0046N	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.47 Manuel Martínez Valadez	14ETK0047M	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.48 La Purísima	14ETK0048L	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.49 Camichines	14ETK0049K	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.50 Huascato	14ETK0050Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.51 El Llano de Los Vela	14ETK0051Z	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.52 Las Bocas	14ETK0052Y	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.53 San Agustín	14ETK0053X	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.54 Santa Inés	14ETK0054W	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.57 Matanzas	14ETK0057T	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.58 Puerta del Amolero	14ETK0058S	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.59 Cuyutlán	14ETK0059R	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.60 El Jazmín	14ETK0060G	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario

Telebachillerato No.61 La Garita	14ETK0061F	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.62 la Lagunilla	14ETK0062E	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.63 El Corrido	14ETK0063D	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.64 La Trinidad	14ETK0064C	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario
Telebachillerato No.65 Atotonilco el Bajo	14ETK0065B	Bachillerato general con capacitación para el trabajo en desarrollo comunitario

Fuente: Dpto. de Planeación y Calidad de la Dirección de Desarrollo Institucional. COBAEJ 2019.

